

Vicente Fox. Primer balance anual



Vicente Fox, first annual balance

---

**B O N A N Z A S**

---

*El primer año del primer gobierno surgido de la oposición puede considerarse, a pesar de sus obstáculos y tropiezos, como el de aprendizaje democrático, o bien, como el reflejo de una deficiencia estructural del presidente y su gabinete.*

*Aún es temprano para definir cuál de las dos posibilidades es la correcta; sin embargo, para algunos, el periodo de aprendizaje no puede prolongarse más. El presidente Fox tiene como responsabilidad procurar que el balance de su gobierno sea favorable a la incipiente democracia mexicana que encabeza, a través de mayores resultados democráticos, orden en la dinámica política, certidumbre y estabilidad.*

*The first year of the first opposition government in México, can be thought like a learning of democracy or a structural failure of the president and his own government. There is soon to define which of both is the right one, although, for other ones, this learning of democracy cannot take any longer. One of the main responsibilities of President Vicente Fox is endeavored positive results of his political work through an increase of democratic participation, order in the political dynamics, truly economic and political stability.*

## Vicente Fox. Primer balance anual

---

### A ■ Introducción

Menos de un año del gobierno de Vicente Fox, el panorama de su gestión, y del propio proceso de democratización en que está inserto, no se percibe muy luminoso. Múltiples obstáculos y tropiezos ha enfrentado el presidente Fox, que ciertamente podrían ser interpretados como parte del aprendizaje que inevitablemente debe cumplir todo nuevo gobierno, más aún tratándose del primer gobierno surgido de la oposición. De ser el caso, poco a poco el gobierno encontrará su cauce para empezar a funcionar de manera más efectiva, en la medida en que aprenda de sus propios errores y corrija sus tropiezos. Tendría aún cinco años, es decir 90 por ciento del tiempo de su mandato, para rendir frutos. Pero existe también la posibilidad de que los yerros observados hasta ahora reflejen una falla estructural del propio presidente Fox y de su gabinete, que podría perpetuarse durante todo el sexenio, dando pobres resultados de su gestión. De ser así, el panorama nacional, sin duda, se vería más ensombrecido, pues el ambiente general sería de suma decepción y de un sentimiento de zozobra que, a su vez, podría deteriorar significativamente el andamiaje político del Estado, de por sí frágil por los cambios que la democratización exige y supone. Es muy temprano para poder determinar cuál de estas dos posibilidades es la correcta, si la del “aprendizaje democrático” del gobierno o la de una deficiencia estructural. No hay indicadores suficientemente confiables para poder despejar la incógnita de manera contundente. Como quiera,

---

\* Centro de Investigación y Docencia Económicas. Correo electrónico: cres5501@hotmail.com

hay varios aspectos que deben ser tomados en cuenta para evaluar adecuadamente el primer año de la gestión del presidente Fox, que se abordan someramente en este trabajo.

## ■ Gobierno y régimen político

Un primer ejercicio que debe hacerse al evaluar el gobierno de Fox —no sólo el primer año, sino la totalidad— es diferenciar con claridad el desempeño del gobierno mismo de las características y cambios que sufre el régimen político. La tarea no es fácil ni automática, pues es inevitable identificar el primer gobierno surgido de la oposición —lo que formalmente pone fin a un régimen de partido hegemónico— con los primeros pasos de un nuevo régimen político que pretende ser democrático. Es decir, lo que haga o deje de hacer el gobierno, sus yerros y aciertos, serán considerados por la ciudadanía como parte de las bondades o insuficiencias de la democracia misma. Y eso mismo puede inducir a errores de apreciación, pues al identificar gobierno con régimen político, un balance negativo del primero puede interpretarse como una grave deficiencia del segundo. Podría ser el caso, pero no siempre ni necesariamente es así. Por ello, si la evaluación de la gestión gubernamental de Fox durante su primer año ha resultado más bien pobre, no implica que el nuevo régimen democrático vaya mal. Por el contrario, al enfocar el régimen político por separado, el saldo del primer año parece muy positivo: 1) El presidente perdió *ipso facto* la mayoría de sus ancestrales facultades metaconstitucionales que le permitían concentrar excesivamente el poder. 2) El Congreso ha adquirido más autonomía que nunca, y así se ha constituido en auténtico dique a las tradicionales arbitrariedades presidenciales. 3) El partido en el gobierno está lejos de comportarse como hegemónico. Más aún, aunque el PAN quisiera disfrutar de la hegemonía partidista al estilo PRI, no podría hacerlo. En cambio, se ha convertido en otro contrapeso del poder presidencial. 4) La elección en Tabasco fue anulada por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a partir de diversos fraudes e iniquidades, lo que hará en adelante menos fácil y atractivo intentar ese tipo de triquiñuelas. 5) La forma de resolver el conflicto preelectoral en Yucatán, por la vía pacífica y dentro de la legalidad, no sólo desmanteló un viejo cacicazgo, sino que sentó un precedente por el cual el capricho de los gobernadores no podrá

ya imponerse a la antigua, como lo intentó infructuosamente Víctor Cervera Pacheco. En todo ello desempeñó un papel fundamental la Suprema Corte de Justicia haciendo valer la legalidad. 6) También, el fallo de la Suprema Corte en contra de la cláusula de exclusión en los sindicatos rompió con uno de los pilares del corporativismo sindical. 7) Los medios disfrutaron hoy de absoluta libertad de expresión, como nunca antes desde los tiempos de Madero. 8) Los partidos políticos han entrado en una dinámica que los obliga a buscar formas más democráticas para tomar sus propias decisiones. Incluso el PRI, paradigma del partido vertical, cuya eterna democratización nunca había pasado de la simulación, dio un paso importante al elegir a su secretario general por vía distinta a la “línea presidencial”. 9) El escándalo por las toallas en Los Pinos, que sin duda fue un tropiezo del gobierno, reflejó un avance en el régimen, pues nunca antes se había cesado a un cercano colaborador del presidente por un asunto relativamente trivial como ése. Pero de lo trivial deriva un avance importante, pues el episodio ayudará a alertar a políticos y gobernantes, quienes tendrán que caminar con mucho cuidado en su manejo administrativo. Esto es evidente fortalecimiento de la rendición de cuentas gubernamental.

Por todo lo anterior, no se puede afirmar que en el ámbito político no se haya registrado cambio alguno desde que, hace poco más de un año, se votó por la alternancia. A diferencia de la mayoría de los comunicadores, los ciudadanos parecen tener claro que el 2 de julio representa fundamentalmente un cambio de régimen, más allá de la alternancia foxista. Así lo refleja una encuesta nacional (aunque telefónica) publicada por el diario *Reforma* (2/VII/01), según la cual esa fecha representa el triunfo de todos los mexicanos para 40 por ciento, y la derrota del PRI para 30 por ciento. Es decir, para 70 por ciento lo importante de esa fecha fue la instauración de un nuevo régimen; en cambio, sólo para 20 por ciento representa, en primer lugar, el triunfo de Fox o del PAN. Es verdad que se registró cierto desencanto respecto del nuevo gobierno, pues el porcentaje de quienes pensaban que el país iba bien bajó, en siete meses, de 77 a 38, y quienes consideraban que las cosas seguían igual o peor configuraron la mitad de la muestra. Con todo, una vasta mayoría de 72 por ciento no pensaba que bajo el PRI estábamos mejor (2/VII/01). Es decir, parece prevalecer la claridad ciudadana sobre la diferencia entre gobierno y régimen político.

De modo que las conclusiones de la evaluación del desempeño del gobierno, por un lado, y del cambio de régimen, por otro, pueden ser muy diferentes, como